



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por ESTELA
BARRERA Joslin Hipólito FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.01.2023 14:18:47 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bagua, 13 de Enero del 2023

OFICIO N° 000004-2023-MIDIS/PNADP-UTAB

OFICIO N° 000004-2023-MIDIS/PNADP-UTAB

Señora

NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN

Responsable Regional CTVC - Amazonas Bagua.

Presente.-

Asunto : Respuesta al caso de alerta N° 087-2022-CTVC.

Referencia : OFICIO N° 0120-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo A los Más Pobres-JUNTOS, en particular de la Unidad Territorial Amazonas-Bagua y en atención al asunto, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el Programa para la atención del caso de Alerta N° 087-2022-CTVC/BAG.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación.

N	CASO N	USUARIA (CCTV)	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
1	CASO N° 087-2022- CTVC/BAG	Julia Nereida Ramírez Muñoz DNI N° 43874884	1. Desacuerdo con suspensión (posible suspensión injusta	La alerta presentada cita lo siguiente: "La señora Ramírez Muñoz Julia Nereida es usuaria del programa Juntos desde el 21/02/2017, además es usuaria Juntos Regular y Juntos TPI. Mencionó además que en el TIM V su hogar no ha recibido el incentivo monetario. La señora mencionó que desconoce los motivos del NO abono. El ETR, a pedido de la usuaria verificó el aplicativo MI JUNTOS y padrón de No Abonados, en donde se constató que la señora se encuentra suspendida por incumplimiento de corresponsabilidades. Al realizar la consulta el día 06/12/2022 mediante el canal de atención al usuario (WhatsApp 981833039) del programa, nos indicaron textualmente lo siguiente "Su hogar fue suspendido porque el menor CRISTIAN FERNANDO no fue ubicado en la I.E SAN AGUSTÍN en los meses de Julio de Agosto". De lo señalado se procedió con las siguientes acciones:

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **ISDXLHF**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

				1. Se procedió a revisar el SITC y se verificó que el hogar de la señora Julia Ramirez está suspendido en el período TIM V-2022 (octubre), de acuerdo siguiente detalle: • VCC IV – 2022 (julio-agosto) por incumplimiento de corresponsabilidad en educación del menor C.F.U.R. (18 años) dado que no fue ubicado en la II.EE San Agustín (Distrito Leimebamba, provincia Chachapoyas). Al hacer seguimiento en el módulo de verificación, se puede observar que el Gestor Local colocó el código 2.1 El miembro objetivo no es ubicado en la IPRESS/IIEE (no está matriculado y no lo conocen), por lo que el resultado es NO CUMPLE, lo que generó la suspensión del incentivo monetario. 2. Para la verificación de la VCC V – 2022 (setiembre-octubre), el Gestor Local colocó el código 2.7 Dejó de ser miembro objetivo en educación: culminó secundaria y al haber cumplido los demás miembros objetivos el hogar recibió su incentivo monetario en la TIM VI-2022.(Anexo 1) 3. Asimismo, de acuerdo a lo manifestado por la señora Julia Ramirez en la presente alerta informa que fue comunicado al gestor local mediante constancia de matrícula emitida por el director de dicha Institución Educativa que el menor C.F.U.R. (18 años) había concluido sus estudios secundarios. Luego de las indagaciones, se verificó que con fecha 19/12/2022 la Unidad de Operaciones (UOP) registró el egreso de secundaria al menor C.F.U.R. (18 años). (Anexo 2). 4. Por tanto, en el marco de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 038-2021-MIDIS/PNADP-DE del 24 de marzo de 2022, que aprueba la actualización del Procedimiento de gestión de resultados del proceso de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS y la Resolución de Dirección Ejecutiva N°076-2016-MIDIS/PNADP-DE, que aprueba el "Procedimiento para la revisión posterior de resultados de verificación de corresponsabilidades, se concluye iniciar el procedimiento de revisión posterior de resultados de VCC IV - 2022. De lo expuesto, se concluye declarar FUNDADO el caso, debido que el hogar ha cumplido con sus corresponsabilidades con regularidad. Sin embargo, al
--	--	--	--	---

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **ISDXLHF**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

				no haberse realizado la actualización de egresado del MO C.F.U.R. (18 años) de manera oportuna, generó que el hogar sea suspendido en la TIM V-2022 (agosto) y afectado su pago TPI. Asimismo, se solicitará a la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidad (UCC), iniciar el trámite para la revisión posterior de los resultados VCC, a fin de que se evalúe la restitución de abono conforme al proceso de Transferencias del Incentivo Monetario.
--	--	--	--	--

Cabe señalar, que el análisis de los casos alertados han sido realizados de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal Web, que refleje la atención y respuesta brindada por el programa.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

JOSLIN HIPOLITO ESTELA BARRERA

Coordinador Territorial Amazonas Bagua

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

Se adjunta:

- a) Anexo 1: Resultado de la VCC V – 2022 (setiembre-octubre)
- b) Anexo 2: Captura de pantalla del SITC

cc:

(JEB/rca)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **<https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do>** e ingresando el siguiente código de verificación: **ISDXLHF**



**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS**

Anexo 1

Resultado de la VCC V – 2022 (setiembre-octubre)

Apellidos y Nombres	DNI / CUI	Sexo	Fec. nacimiento	Edad	Edad(Meses)	Grado	Sección	Interoperabilic	Inas. mes 1	Obs. mes 1	Inas. mes 2	Obs. mes 2
TORRES QUIRQUE, ALEJANDER ALEXANDER	60369396	M	20/04/2006	14	173	3	PAZ		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
ULLILEN FARJE, SUZELY	60279662	M	27/08/2007	15	181	3	PAZ		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
URBINA CAMACHO, LILIANA LORENA	60369354	M	25/02/2008	14	175	3	EMPATIA		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
URBINA RAMIREZ, ANGIE LORENA	75462807	M	25/09/2005	17	204	5	SOLIDARI		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
URBINA RAMIREZ, CRISTIAN FERNANDO	75501055	H	28/03/2004	18	222	5	SOLIDARI			2.7		2.7
URBINA VELASQUEZ, YERSON LEWIS	60031099	H	06/12/2006	15	189	4	JUSTICIA		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
VALDIVIA ABANTO, JEISON ALDAIR	60030735	H	01/04/2007	15	185	3	AMISTAD		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
VALLE CORREA, PERLA CORALY	60215657	M	17/01/2007	15	188	4	HONESTID		0 Inasistencias		0 Inasistencias	
VALQUI PUSCAN, CARLOS HERNANDES	60369368	H	21/04/2008	14	173	2	AMOR		0 Inasistencias		0 Inasistencias	

Mostrando 151 - 175 de 176

Información del MO

DNI: 75501055 Cotejo renie: SI Código Juntos (ID Persona): 11446254

Primer apellido: URBINA Segundo apellido: RAMIREZ Nombres: CRISTIAN FERNANDO

Fecha de nacimiento: 28/03/2004 Edad(Años): 18 Edad(Meses): 222 Sexo: H

Campos editables

Grado: Quinto secundaria Sección: SOLIDARIDAD

Inasistencias injustif. (Mes 1): [Seleccionar] Observación: [2.7] - Dejó de ser MO en educación porque cu Interop.: [Interoperabilidad]

Inasistencias injustif. (Mes 2): [Seleccionar] Observación: [2.7] - Dejó de ser MO en educación porque cu Interop.: [Interoperabilidad]

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **ISDXLHF**





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Anexo 2

Captura de pantalla del SITC

Sistema JUNTOS / Mantenimiento / Registro de Mantenimiento Titular: JULIA NEREIDA RAMIREZ MUÑOZ

Ficha Hogar Historial de Actualizaciones Notificaciones Visita Domiciliaria [Enlace al Expediente del Hogar](#) Histórico de Condición Socioeconómica

HISTÓRICO FAD

Fecha de Registro	Usuario	Fecha de recojo de informac	Firmado	Tiene huella	Adjunto documento sustento Válido
19/12/2022	CASTAÑEDA MORENO MIGUEL ENRIQUE		No	No	
29/09/2022	REYES LOPEZ EDWARD ANTHONY		No	No	
06/06/2022	SOSA CARPIO ROGER		No	No	
06/06/2022	SOSA CARPIO ROGER		No	No	
06/06/2022	SOSA CARPIO ROGER		No	No	

Presione doble click con el botón izquierdo del mouse sobre el registro que desee visualizar su Log de Aprobación de la FAD correspondiente.

Modificaciones Realizadas

Fecha Reg.	Modificación	Fuente Información	Docum
19/12/2022 02:39	Egresado de Secundaria UOP - URBINA RAMIREZ, CRISTIAN FERNANDO		

Log de Aprobación de la FAD

Fecha Reg.	Aceptado	Detalle	Tipo de Usuario	Usuario
19/12/2022 02:39	--	Registrado como egresa	UOP	CASTAÑEDA MORENO MIGUEL ENRIQUE

Registrado como egresado en el proceso VCC 19_12_2022.URBINA RAMIREZ CRISTIAN FERNANDO

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **ISDXLHF**

